

## En vísperas de solución

### La explotación de la zona aurífera de Rodalquilar

De seguir en la forma actual, esperando diariamente el milagro, de que las concesiones auríferas de Cabo de Gata empiecen por sí solas a producir, como aguas que se desbordan, las riquezas formidables que encierran sus filones, dormirán muchos años en su virginidad de siglos.

Estiman muchos, que sus concesiones mineras, de un valor positivo superior a otras, sin que para esto se basen en más argumento que en una consoladora idealidad. Tal como hoy se encuentran las citadas concesiones, sus características no ofrecen a la vista nada más que un conjunto uniforme... Pretender determinar que tal o cual registro sea mejor o peor, es una tarea inútil y pueril, como las argumentaciones de los primitivos zahoríos que en su sugerencia, brujía, aseguraban ver el agua a través de las rocas.

Y ante lamentable contra punto de inocente discusión, se pierden un tiempo precioso, que es necesario para realizar la obra de reconocimientos, indispensables.

Nunca como en esta ocasión puede decirse que el «tiempo es oro», todo el que se pierde, es oro milagroso que puede cambiar la faz triste y pobre de esta provincia, que como sellos de miseria, ostenta su impotencia bajo la gloria del sol.

Muchas son las sociedades constituidas para la explotación de la soberbia zona aurífera de la Sierra del Cabo de Gata y a todas les anima los mejores propósitos, pero desgraciadamente, éstas no pueden realizar una amplia labor de conjunto, por razones que todos conocemos.

En esta, nuestra voluble con secuencia meridional, el espíritu de asociación, es una planta exótica. En realidad, nadie se preocupó de su cultivo.

La modernidad ambiente, que circula por los ámbitos del mundo entero, obliga a los pueblos que quieren resurgir, a romper los viejos moldes y entregarse a las corrientes de la actualidad.

Hoy se presenta una ocasión propicia para que la explotación intensa de los yacimientos auríferos de la Sierra de Cabo de Gata sea un hecho inmediato, tanto como la importancia del negocio lo exige, como las necesidades del pueblo almeriense lo reclama, como el interés nacional lo necesita.

La importante Sociedad minera Behevarrieta y Campbell, cuyo crédito financiero es mundial, nos ofrece la solución de este problema.

Para ello, es preciso la fusión inmediata de los grupos diseminados, que existen y que por la índole de la explotación, forzadamente tendrán que hacerlo hoy, mañana, pasados veintidós años, si se quiere, pero que al fin tendrán que hacerlo, porque toda la zona, es el conjunto económico de un negocio grande y fabuloso: Parcelado en pequeños grupos, la explotación es imposible.

En California se creó el trust del oro; en el Transval se fusionó el negocio en un solo organismo, en Almería no podemos pretender ser la excepción única en el mundo de los grandes negocios.

Como son dignos de tener en cuenta las proposiciones que a continuación insertamos, nos parece lógico que los presidentes de las sociedades constituidas citen a sus asociados a una asamblea y en ella vean el medio de armonizar los anhelos.

Todo es preferible, a continuar en la pasividad inexplicable que nos asemeja a los buenos «serfidos» que aún esperan desde los tiempos de Moisés la llegada de Dios-Hombre.

Proposiciones que hace el señor Campbell a las minas de oro de la zona de Rodalquilar (Hijar)

1.º Disponer de un grupo de minas en esta Zona, que fusiona

das reuniesen las Hectáreas suficientes para ser objeto de un estudio preliminar por los Ingenieros especialistas.

2.º Una opción de tres meses, para el estudio de estos Ingenieros. Transcurrido este plazo un segundo de seis meses más si el informe era favorable, para que el ingeniero consultor y especialista en minas de oro, señor Macarty, se trasladara a la Zona en cuestión para dirigir personalmente las primeras exploraciones que condujesen a la toma de muestra y estudio de aceptación del grupo.

3.º Si el informe del señor Macarty era favorable a partir de este segundo periodo de seis meses, solicita el señor Campbell un nuevo plazo de opción de dos años, durante el cual se promete a verificar en la Zona de las Minas fusionadas las labores generales de investigación que pudiesen formar los elementos de juicio necesario para la explotación definitiva.

4.º Como se expresa, el señor Campbell solicita tres plazos simultáneamente de tres, seis meses, y dos años. Durante éstos se compromete a gastar todo lo necesario en el estudio y exploración del negocio.

5.º Reservarse el derecho de prescindir a la terminación del último periodo de tiempo o antes de aquellas minas, que a juicio de sus ingenieros no conviniese aceptar, y en este caso las labores y cuarzoes extraídos quedarían a beneficio de cada una sin derecho a reclamación de ninguna especie.

6.º La fórmula que se propone para la contratación es la siguiente:

Constituir una Sociedad en la cual se da a los propietarios de las Minas que se acoplen en la fusión previa, el CUARENTA Y CINCO POR CIENTO del valor de capital con que se constituyera la Sociedad, o una fórmula de arriendo para pagar un canon del oro que se beneficiara en la fábrica que no podría ser mayor del DIEZ Y OCHO POR CIENTO ni menor del CATORCE, pues esta cifra de tanto por ciento, quedaría pendiente a lo que los ingenieros dictaminasen.

Se propone para entrar en negociaciones, la fusión prevenida de cada mina, conservando éstas sus fisonomías o circunstancias especiales hasta que, exploradas fuesen aceptadas en firme, o desechadas por los ingenieros, pero con la condición simple de la fusión y como es natural, aquellas que no se aceptaran recobrarían como se dice su libertad de acción.

Para estos efectos propone además entenderse con una sola Sociedad, a la cual en principio y hasta convenir la fórmula definitiva de la negociación, bien fuese como aportación de las minas a la constitución de la Sociedad o la de arriendo, se la denominaría Junta Gestora, la cual debería estar integrada por los principales participantes de la Zona que reasumiendo la personalidad jurídica de las demás Sociedades y propiedades, con amplias atribuciones, pudiese convenir, quedando estas Juntas deshechas si se acordaba la fórmula de aportación de las minas a la Sociedad explotadora o subsistente dentro de su nuevo régimen si se aceptaba la fórmula de arriendo.

Las minas que en primer término convienen para la fusión, son la de la Sociedad Rodalquilar Transacción y su demasia, El Cinto, Palo de Ciego, y algunas otras, sin perjuicio de la conveniencia de aceptar también las de la Sociedad El Madroñal y Nueva California.

La Sociedad que se formase para la explotación de estas minas sería española, pues hay que atenderse a la R. O. de junio de 1917, por la que se prohíbe la constitución a partir de esta fecha de nuevas sociedades ex-

tranjeras que se dediquen a explotaciones mineras, pues estas han de ser españolas y por lo tanto sometidas a nuestras leyes e integradas a todos los efectos por lo menos en el ochenta y cinco por ciento del capital con que se constituyan.

Esta Junta Gestora, será elegida del conjunto de presidentes o vocales de las distintas sociedades constituidas.

### Un exministro visita nuestra ciudad

El domingo por la mañana llegó a Almería el exministro don Pablo Garnica, Consejero del Banco Español de Crédito que desempeña actualmente las funciones de Delegado de la Dirección General de dicha entidad bancaria.

La visita del señor Garnica ha tenido por objeto cumplir el ofrecimiento que le hiciera al director de esta Sucursal, nuestro respetable amigo, señor Restoy, y visitar la brillante instalación que el Banco tiene en Almería.

El señor Garnica que ha quedado encantado de las delicias de nuestro cielo y de nuestro clima, salió el domingo por la noche con dirección a Granada y Córdoba, en cuyas capitales ultimará los contratos de adquisición en propiedad de dos hermosos edificios, con destino a las sucursales del Banco en dichas poblaciones.

### Discutiendo sobre una herencia, un hombre hiere a otro

En la barriada alta del pueblo de Felix sostuvieron acalorada discusión por cuestiones de una herencia, el poseedor del pueblo José Herrera Ortega y su suegro Silvestre Vizcaino González.

La tirantez de relaciones existente entre ambos, dió lugar a que estos llegaron a las manos, y como se encontraron presentes dos sobrinos de Silvestre, desahogaron sobre la cabeza de José las sendas varas de que iban provistos causándole una herida de cinco centímetros en la región parietal derecha.

Seguidamente de ocurrir el hecho, el herido fué curado por el médico titular don Valeriano Baeza Navarro.

La Guardia civil que tuvo conocimiento del suceso detuvo a Silvestre y a sus dos sobrinos sin que haya podido averiguarse cual de los tres ha sido el autor de la lesión causada.

### Muerte de un soldado

En Cantoria ha fallecido el soldado José Guirao García, que disfrutaba licencia por enfermo.

Así lo comunica por medio de oficio al jefe del puesto de la Guardia civil.

Dicho soldado pertenecía al regimiento de Caballería de Tardío número 29, y que murió a consecuencias de tuberculosis pulmonar.

Este pobre muchacho, ha muerto sin gloria y sin ruido ofendando su vida, como los buenos hijos, en holocaustos de la patria, teniendo al menos el consuelo de morir entre los suyos, en la paz de su hogar y en el pueblo donde reposan sus abuelos.

Descanse en paz.

### La Comisión Almeriense

Las noticias recibidas de la Comisión Almeriense son altamente satisfactorias, a juzgar por los informes adquiridos ayer.

A base de conseguir de la Compañía de Andaluces las mejoras perseguidas, en vías de resolverse favorablemente, se proyecta, para el Sábado de Gloria una monumental corrida de toros en la que alternarán los tres ases de la tauromaquia.

También se dispone la Cofradía del Santo Entierro dar una brillantez excepcional a dicha fiesta religiosa.

¡Sea usted mañana!

«Diario de Almería»

### Notas de sociedad

Continua en gravísimo estado la respetable señora doña Isabel Acuña esposa del jefe de Telégrafos de esta Central.

Vivamente deseamos la mejoría de la enferma.

—Hoy regresa a Lucainena de las Torres después de pasar unas horas en nuestra ciudad el cura Regente de la iglesia de aquel pueblo don José Ruano López.

Le acompaña en su viaje su encantadora hermana Carmen.

—Ha marchado a Melilla el tornero mecánico don Indalecio Ruiz Puche.

Ha venido de Dalías don Francisco Lirola Martínez.

—De Huércal (vera) llegaron ayer, don José Sánchez Ros, don Pedro Ruiz García y don José Antonio Giménez Asensio.

—Para Alhama marchó ayer don Manuel Cantón.

—Ha regresado a Abta don Manuel Herrerías Rodríguez.

—El ingeniero don José Martínez ha venido de Motril.

—Se encuentra en Almería el médico de Murcia don Antonio Romero.

### Las reformas en el Mercado

Puestos en plan de reformas nuestros ediles inspiran su labor en beneficio de los generales intereses del pueblo. Por esto suponemos que al continuarla, no incurrirán en el pecado de aprobar la concesión solicitada para instalar en el edificio del Mercado la «Cámara frigorífica», solicitud que fué unánimemente rechazada por otros Ayuntamientos que vieron en esto un grave perjuicio para la solidez de este hermoso edificio, que es legítimo orgullo de Almería.

Este ensayo se puso en práctica en otras capitales no pudiendo ser más desastrosos sus efectos.

El que se autotice la implantación de esta industria nos parece admirable, pero en todas partes menos en la Alhóndiga.

El Municipio que presidió el doctor don Manuel Hernández, hubiese dado autorización en el Matadero, en su aleaños, quizás próximo a la Plaza de Abastos, pero autorizar su instalación en los sótanos es tanto como condenar este lugar público a una ruina prematura.

Es de sabios tomar ejemplo en las desgracias ajenas para evitar las propias y el caso de Zaragoza y otros mercados son enseñanzas efectivas, para nuestros ediles que hoy inspiran sus actos en el resurgimiento y ornato de la ciudad.

Antes de aprobar tan descabellado propósito que viene también a mermar la capacidad de la Alhóndiga que está necesitada de expansión, escuchen el dictamen de los técnicos que si estos lo aprueban, ellos cargarán con las responsabilidades de su imperdonable lijereza.

### Sucesos del día

La Guardia de Seguridad ha detenido y trasladado a la Comisaría a los jóvenes Francisco Rada Milán, de 14 años y Manuel Amador Cabello de 15, que sostuvieron riña, promoviendo un fuerte escándalo.

Ante el señor Comisario, Manuel hizo constar que el disgusto fué provocado por haber manoseado Francisco a su hermana y a su prima, chicas decentes, que no tienen necesidad de que nadie las «palpe».

Mujer apaleada

Encarnación Checa Vallecillo, que contrajo ha tiempo las nupcias matrimoniales con un buen hombre que desempeña el cargo de sepulturero en este cementerio, ha presentado denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra Juan Moiero Tejada, también sepulturero, con motivo de haberle dado un palizón mayúsculo, que la ha dejado casi inservible.

El marido de Encarnación, que por lo visto no es partidario de tomar parte en las cuestiones en que interviene su es-

posa se ha conformado en aconsejar a su mujer que cuente lo sucedido al Comisario de Policía, tal vez para no estirpar sus relaciones con los compañeros de trabajo.

Encarnación Checa padece contusiones de segundo grado en el brazo izquierdo y en la región intercostal del mismo lado, producto de las «caricias» que el Sepulturero le produgiera.

Dicho mono

José Ruiz Asensio marcha tranquilamente por la acera de la confitería Sevillana, en la Puerta de Purchena, cuando se le abalanzó un mono, propiedad de un sujeto conocido por «El Barquero», que si por poco lo deja encueros.

El mono, que es una verdadera monería, hizo la monada de romperle los pantalones, dejándole ver las carnes.

José Ruiz, cuando se pudo ver libre del animal que más le parece al hombre, salió huyendo, con la mano puesta en el roto, a semejanza de hoja de parra, presentando la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Buen guantazo

Joaquín Rodríguez García atravesaba por la calle de Toledo, cuando inopinadamente salió de una casa de mal vivir de las allí instaladas, un sujeto llamado Francisco García Sánchez, alias «Pavanchó», y dirigiéndose a él le dió tan tremenda bofetada (pa labras textuales del interesado) que le hizo caer al suelo más largo que es.

Qué guantazo no sería—dice Joaquín—que se me salieron una porción de monedas del bolsillo, a consecuencia del estremecimiento que hice, y de ellas no he podido encontrar un duro en una pieza, por mucho que lo busqué, después del suceso.

Poco tiempo después, continúa diciendo Joaquín, se hallaba «Pavanchó» en la plaza del Ayuntamiento acompañado del Guardia municipal José Jurado y como yo pasara, volvió a insultarme y a pretender apalearme de nuevo, sin que me prestara el Guardia, el auxilio que le reclamé.

La Guardia municipal condujo a la Comisaría al «Pavanchó» que blasfemó groseramente en el trayecto, desde el Paseo del Príncipe hasta la Comisaría.

El señor Gobernador le ha impuesto 15 días de cárcel.

Un atropello

### Un auto deja moribunda a una mujer

En la puerta del establecimiento «La Gloria» situada en la calle de Granada, ocurrió el domingo un suceso desgraciado.

Se dirigía desde Alhama a Almería, dirigiendo el auto de su propiedad, el vecino de aquel pueblo, don Miguel Granados y como se interpusiera frente a dicho establecimiento la mujer Carmen Giménez Ferre, fué alcanzada por el vehículo derribándola a tierra, quedando herida.

De la información abierta sobre el suceso, parece que las circunstancias que concurren salvan la responsabilidad del señor Granados, pues la mujer es sorda, y está demostrado que el auto paró tan pronto como pudo ser.

En el mismo auto fué trasladada la mujer herida al Hospital donde quedó en grave estado.

### Juventud Republicana Federal de Almería

En Junta general extraordinaria celebrada el domingo por la noche, fué elegida la siguiente directiva:

Presidente, don Julio García Ibañez.

Vice-presidente, don Francisco Callejón López.

Secretario, don Pedro Vizcaino Sola.

Depositario, don Cayetano J Rodríguez López.

Vocales, don Francisco Fernández Bueno, don José Rigaud Vargas y don Joaquín Turay Lacasa.

### PERFIL DEL DIA

No escasearon los acontecimientos entre el domingo y el lunes. De importancia los hubo, así en la tierra como en el cielo. En éste verificóse el anunciado eclipse que ocultó a nuestras miradas, casi por entero, el disco lunar; pero como aquello pasó ya y ahora no estamos en la luna, parece cosa de cambiar el disco.

En la tierra, también acaecieron cosas que merecen comentarse. La esposa de un sepulturero recibió de un colega del marido una tremenda paliza, digna de salir en los romances; pero el esposo de la ofendida que parece ser hombre de temperamento «tranquilo», como buen sepulturero quiso echarle al asunto tierra encima, so pretexto de que su compañero el otro enterrador no tiene su cabeza en caja. Más la mujer,—ante la conyugal indiferencia—después de demostrar al esposo que él es el que no tiene la cabeza buena, ha denunciado el hecho.

Otro acontecimiento de trascendencia se produjo en la Puerta de Purchena, a un tal Ruiz, a quien se le abalanzó un mono, o una mona, (no hubo tiempo de determinar el sexo) pero que mono o mona, al pobre Ruiz le vino a dar el mico.

Y lo peor del caso fué que la mona se tiró a los pantalones de Ruiz, (lo que nos afirma más en nuestra creencia de que era del sexo femenino) y a poco si los deja sin ellos en plena calle. A pesar de todo, hay quien asegura que llegó a vérselo algo.

La mona, después de cometiéndola su hazaña, salió huyendo, y fué imposible darle alcance. ¡Cualquiera cogía la mona en aquellas condiciones!

Esto fué, en síntesis, a parte de unos trompazos, lo que en la tierra almeriense, ha ocurrido hasta el presente.

ORESTES

### Las Comisiones Mixtas

El subsecretario de Gobernación ha dirigido al Gobernador civil el siguiente telegrama circular:

«En contestación a consultas formuladas por varias Comisiones Mixtas y de acuerdo con lo ordenado por el Ministerio de la Guerra a los capitanes generales de las distintas regiones, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las Comisiones Mixtas continúen resolviendo las incidencias que surjan en el alistamiento de los mozos de este reemplazo, debiendo también proceder a fijar el tipo del jornal regulador de los braceros en las localidades respectivas.

Lo que de Real Orden telegráfica, que se insertará en el primer número del Boletín Oficial de la provincia, lo digo V. B. para su conocimiento, e de las autoridades y Ayuntamientos de la provincia, a fin que por todos sea cumplida.

### Junta de Obras del Pueblo

Dirección Facultativa

Hasta el día 14 del actual a 12 del mismo, se admiten peticiones para el suministro de toneladas de carbón de hulla vapor para el consumo de la «Almería», con arreglo a las condiciones que se hallan puestas en las oficinas de Dirección Facultativa, entendiéndose que dichas proposiciones deben referirse al precio de la expresada hulla puesta a bordo de dicha draga, estando est atracada al Andén de Costa del Levante.

El ingeniero Director, Eusebio Elorrieta.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Xodríguez BotiX  
XAsistenci. a partosX  
XCONSULTA ESPECIAL DE MA-  
XTRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX







?Otra vez, corazón?

La tarde es luminosa... A las cuatro hemos cumplido con nuestro deber de cada día: seis horas de continuo trabajo intelectual y material; seis horas, en que no encontramos para nuestra existencia más que pizarras, libros y alumnos.

Entendemos que únicamente el cerebro es quien conduce y guía al hombre, lo que le hace feliz, lo que puede conducirlo hacia el bienestar.

Pero... salimos de la escuela y entonces una pregunta repentina se asoma a nuestros labios: ¿Dónde vamos, corazón? Bien está el trabajo; el trabajo satisface el anhelo del cerebro; la razón nos dice: Debes trabajar, pero el anhelo del corazón... ¿quien lo satisface?

Y en esa hora ambigua, vacilante, indefinida, que vagamos errantes impregnados de tristeza, pasan por nuestro lado una mujer y otra mujer...

Queremos ser fuertes; levantamos la frente muy alta, y no osamos mirar a aquellas mujeres que pasan... Es entonces cuando se entabla una lucha terrible entre la verdad y el amor...

¿Qué vamos a hacer? ¿Se ha de limitar nuestra vida al materialismo grosero? ¿Solo de pan ha de vivir el hombre?

Durante un momento, tal vez prematuro, nos hemos reído de nuestro pasado tan inútil. Estábamos en plena posesión de la verdad; éramos felices. La felicidad consistía en trabajar, trabajar mucho y... nada más.

Pero ha pasado una mujer, una mujer que ya habíamos visto otras veces. Una mujer impregnada de una gracia singular, de un aroma sutil. Una mujer que nos ha parecido ser la más hermosa de todas cuantas hemos visto. Una mujer que nos ha dicho: La verdad no es el trabajo, la verdad soy yo. Y ha surgido la duda, ha desfallecido nuestro ánimo y nos hemos hecho esta pregunta: ¿Otra vez, corazón?

Francisco VELARDE Almería, 1.925.

EL INQUILINATO

Hoy termina definitivamente, el plazo voluntario para pagar sin recargos el impuesto de inquilinato correspondiente a los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre. Las oficinas se hallan restablecidas en la plaza del Emir número 5 bajo derecha.

Información general

Nuevo policía

Ha sido trasladado a Almería con destino en comisión en esta brigada, el aspirante del Cuerpo de Vigilancia, don Servando Rubianes López.

Dicho aspirante, pertenece a la plantilla de Zaragoza.

Hallazgo

Andrés Vivas Pomares, que vive en la calle del Baile, ha presentado en la Comisaría un talón del Ferrocarril, a nombre de Juan José Herrera, que hubo de encontrar en el muelle.

Su dueño puede reclamar dicho documento, previas las señas correspondientes.

Atropello

Ayer fue atropellado en la calle de Murcia por un boricón cargado de leña, el niño Rafael López Gabín, de 5 años, produciéndole en la cara, erosiones de segundo grado.

En honor de San Blas

En la tarde del domingo tuvo lugar la fiesta en honor de San Blas.

Acudieron muchos fieles, siendo amenizada la fiesta por la banda municipal.

El eclipse de Luna

Como estaba anunciado, a las veinte del domingo comenzó el eclipse parcial de Luna.

Las gentes ávidas de ser el fenómeno ocupaban las azoteas siendo contemplado en las calles por muchos transeúntes.

El Cervera

Ya regresó a nuestro puerto el remolcador «Valkiria», que acudió en los primeros momentos a auxiliar al vapor «Cervera» que el viernes demandaba socorro en alta mar.

Notas Deportivas

FUTBOL

Se ha celebrado el sexto partido de campeonato entre las sociedades no federadas «Arenas F. C.» y «Alcantarilla F. C.»

A las 3 y cuarenta y cinco minutos, y a las órdenes del árbitro R. Muñoz, empieza el partido. A poco de centrar se apoderan los del «Arenas» de la pelota y avanzan con serenidad propia de buenos jugadores, los cuales ponen en peligro la meta de los rojos («Alcantarilla»). De esta grave situación, los saca el portero que despeja muy bien.

El partido sigue todo el tiempo animado, terminando el encuentro con el siguiente resultado.

«Arenas F. C.» 6 goals. «Alcantarilla F. C.» 0 goals. El árbitro acertado.

D. BOMBIN.

Plazo que expira

Derechos y tasas sobre escarapates, toldos, muestras e inspección de establecimientos industriales y comerciales y servicio de extinción de incendios en los mismos.

El día 14 del corriente mes termina la cobranza voluntaria a domicilio de dichos derechos y tasas correspondiente al mes de Septiembre y segundo trimestre del ejercicio 1923-25.

Hasta dicha fecha, podrán los contribuyentes que no hubiesen hecho efectivos los recibos a la presentación en su domicilio, recogerlos en la oficina recaudatoria, Ayuntamiento de esta capital, bien entendido que transcurrido dicho plazo, se procederá por la vía de apremio contra los deudores.

El Recaudador, Ricardo Orta.

Se necesita

Socio capitalista para la explotación de una mina de plomo.

El metal esta a la vista y en paraje distante de la capital una hora y media.

Darán informes en esta Redacción

La carestía del trigo

Estando el trigo caro, no puede haber harina barata, y no habiendo harina barata mal puede haber pan barato.

El trigo está caro porque está escaso por la falta de producción. La Rusia, que siempre fué el granero de Europa tanto en trigo como en maíz y cebada, hoy tiene que importar cuantos cereales necesita para sus 85 millones de habitantes. ¿Cómo hemos de tener el pan barato en el resto de Europa? Cuando el látigo del Zar de Rusia era solo el que imperaba en el país moscovita, no había «el hambre del Volga», que tanto ha dado que decir en el mundo entero; la Eukrania, país Ruso inmensamente rico en cereales, jamás sintió los efectos del hambre hasta hoy, y así los demás estados Rusos.

Por el paso de los Dardanelos, salieron diariamente muchos barcos procedentes del mar Negro, cargados de trigo, cebada y maíz, pues recuerdo que antes del año 14 (de triste recordación) se vendía la cebada a 4 y 5 pesetas la fanega de aquella procedencia. Hoy vale una fanega 120 pesetas! ¡Qué horror!

Si aquel vasto país hubiera seguido dedicándose a la agricultura como anteriormente, ni hubiera habido hambre en el Volga, donde las madres «guisaban a sus hijos para darle de comer a otros» ni la Eukrania hubiera sufrido los efectos del hambre; pero los hombres de allí soltaron los aperos de labranza y se dedicaron a construir máquinas de guerra y proyectiles (gran error) y así han echado el pelo; pues con dividir aquel territorio en pequeños Estados, ni ellos pueden vivir, y bien nos han sobado a demás, con la carestía de la vida, que solo la Rusia, y no otra, es la causa del hambre; y si las cosas siguen como van, pronto habrá que llevar a la tahona el bolsillo repleto de pesetas para comprar un pan.

¡Dichosas guerras! ¡la estela que dejan!

Juan SAEZ CASTILLA

Lea Vd. Diario de Almería

Advertisement for 'La Flor de Oro' hair dye. Features a woman's portrait and a bottle of the product. Text: 'La mejor tintura progresiva es La Flor de Oro. USANDO ESTA PRIVILEGIADA AGUA NUNCA TENDREIS CANAS NI SEREIS CALVOS. Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro exagerado de otras tinturas, que en vez de disimular ridiculizan. Su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. La Flor de Oro no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con el uso de esta agua se cura la caspa, tonifica y vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. 35 AÑOS DE ÉXITO'

Advertisement for 'Viniconservador' wine. Text: 'VINOS QUE SE VUELVEN están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el Viniconservador. Este producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 arrobas de diez y seis litros. Precio: 14 pesetas el kilo; y 60 el medio kilo. Prospectos y pedidos a Administración de La Información Agrícola. -Barquillo, 21 Madrid. -Abaratado, n.º 10'

Advertisement for 'Venta a plazos' (Installment sale). Text: 'Venta a plazos. Grandes facilidades para el pago. ENRIQUE MOTA. PRINCIPE, 3. Para más informes, su Agente GERONIMO MOTA. Rambla de Alfarcos, 4'

Advertisement for 'PICORES' (Itches). Text: 'PICORES DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES. Se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de A CAROL. De venta en farmacias y droguerías'

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Health phosphates). Text: 'La debilidad es impropia del hombre. Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo. Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Conservar siempre todo fresco donde no se haya en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.'

Section titled 'De la Guardia Civil' (From the Civil Guard). Multiple short news items: 'La benemérita de Garrucha ha detenido, en el paraje denominado de Huertas de Abajo a Francisco García Flores, de 23 años, que ha ingresado en la cárcel a disposición del señor Presidente de la Audiencia, que lo tenía reclamado.' 'La de Laujar ha detenido en el pueblo de Alcolea, al prófugo Manuel Pérez López, del cupo de Bayárcal perteneciente al reemplazo de 1.918.' 'Ha ingresado en el arresto municipal a disposición del jefe de la Caja de Recluta de Almería.' 'La de Roquetas del Mar ha denunciado a los vecinos de dicho pueblo Manuel Martín Martín y Antonio Martínez Vizcaino por haber causado daños en la cerca de la finca de doña Isabel Velazquez López Giménez, de donde se llevaron varios carros de piedras.' 'La de Roquetas del Mar ha denunciado igualmente en el sitio denominado «Las Lomas» a José Escudero Matillas por haber sorprendido apacentando varias cabezas de ganado en la propiedad de don Francisco Rodríguez Gallardo.' 'La de Dalías ha denunciado a don Antonio Zerezueta García, dueño del carruaje número 155 de dicho pueblo, por infringir el reglamento de policía de carreteras.'

Advertisement for 'El Montañés' (The Mountain). Text: 'El Montañés. Almuerzos - Comidas - Cenar. Sebastián Pérez 2. Consulta especial de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Dr. José Cordero Soroa. médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana. Consulta: De 1 a 4. Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la calle de la Corra La Ojivera.'

Advertisement for 'Dr. Eduardo Pérez' (Dr. Eduardo Pérez). Text: 'Dr. Eduardo Pérez. Médico. Hospital Provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico con... CONSULTA: Calle de Eduardo Pérez, 5'

Advertisement for 'Dr. Rafael Aráez' (Dr. Rafael Aráez). Text: 'Dr. Rafael Aráez. Médico Oculista. Del Hospital Provincial. HORAS DE CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5. Boulevard del Principe, 79.'

Advertisement for 'Panadería de Santo Domingo' (Bakery of Santo Domingo). Text: 'Panadería de Santo Domingo. LAS CUATRO GALLES. Todos los días, las inimitables tortas de manteca calientes. Mantecados selectos de varias clases. Pan de aceite, superior.'

Advertisement for 'CASA ESPACIOSA' (Spacious House). Text: 'CASA ESPACIOSA. De 191 metros cuadrados con hermosas habitaciones con dos patios de luces, dos también grandes de agua y los demás servicios; se vende en doce mil pesetas libres para el vendedor. No se enseñará la casa más que a quien se presente a verla como tal comprador, sin intervención de corredores. Razón: calle del Almirante 3. De diez a dos de la tarde.'

Advertisement for 'Compañía Transmediterránea' (Trans-Mediterranean Company). Text: 'Compañía Transmediterránea. BARCELONA. Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía. Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves. Salidas para Orán, todos los jueves. Servicios quincenales para Canarias, con escala en Málaga, Ceuta, Tangier, Larache y Casablanca. Salidas para Barcelona, con escalas Cartagena, Alicante y Valencia todos martes. Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, V. Illegas, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes. Agua y pasaje para todo los puertos antedichos. Para más informes, a sus agentes, Mr. de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Principe, 76.'

Advertisement for 'H. Giralda' (H. Giralda). Text: 'H. Giralda. triEn uno de los sitios más céntricos de Almería, en la calle del Obispo Orberá número 11 se ha instalado el nuevo y magnífico «H. Giralda», que su dueño don Rafael Villegas, ofrece al público en las mejores condiciones. Hemos visitado el edificio que consta de amplias dependencias y numerosas habitaciones que reúne la higiene y el confort precisos en establecimientos modernos a los cuales los viajeros otorgan sus preferencias. La circunstancia de ser el señor Villegas persona que tiene muy acreditadas su experiencia, y buen gusto en el ramo tanto como su honradez, nos hace esperar que obtendrá positivos resultados en su nuevo negocio. Y si a esto agregamos la economía que el huésped encontrará en los servicios, creemos hacer un bien al público recomendado al H. Giralda a todo el que necesite hospedarse en nuestra capital'

Advertisement for 'UNDERWOOD PORTATIL' (Underwood portable typewriter). Text: 'UNDERWOOD PORTATIL. Último producto de la famosa fábrica Underwood. Guillermo Trüniger S.A. Operado 298-Barcelona. Salvador Solier-Málaga.'



### Las normas de Enseñanza

La utopía es un viejo procedimiento de crítica social. Y la utopía prevalece en materia de enseñanza, como en otros muchos de nuestros problemas nacionales.

Somos latinos, por lo menos, por la cabeza, porque es Roma la que ha nutrido nuestro cerebro y Roma se ha penetrado hasta la saturación de la cultura helénica, infiltrándonos toda la tradición de las letras antiguas. El error jacobino formulado por Condorcet en la fórmula: «Una buena ley debe ser buena para todos los hombres, como una proposición es verdadera para todos», no es verdad de una manera absoluta, y mucho menos en cuestiones pedagógicas. Un método de enseñanza excelente para cerebros germánicos, anglosajones o eslavos puede ser funesto para cerebros latinos. Todas las tierras no son buenas para todos los cultivos, ni todos los cultivos para todas las tierras.

Continuamente los espíritus más esclarecidos señalan la decadencia de los estudios, la caída rápida del nivel de cultura y la necesidad imperiosa de establecer nuevos métodos de instrucción y educación; pero en seguida de reconocer el hecho, ¿qué remedio búsquense, qué proyectos regeneradores se planean?

Son las disciplinas extrañas las que pretenden muchos importar así como procedimientos también ajenos a nuestra indole, los que torpemente se copian. La ciencia que no tiene fronteras, puede y debe fluir de allá para acá, trayendo el bien de sus conquistas pero las formas docentes, las normas de transmisión y de divulgación, el orden y la disciplina de los estudios, necesitan atemperarse a la modalidad del medio, a la índole peculiar de cada pueblo.

Quizá el fracaso de todos nuestros planes de enseñanza en sesenta años dimane de la desconsideración de estas razones, de la incomprensión en que se ha tenido y se tiene la psicología del país.

No es la cultura materia flexible al orden y mando de la «Gaceta». Lo dictatorial podrá servir para la aplicación y observancia de las normas pedagógicas, en su estructura externa; de nada sirven el rigor y la autoridad de lo dispuesto si las normas se divorcian del alma de la juventud y de las modalidades idiosincráticas las colectividades escolares.

REMITIDO

### La Sociedad minera «La Encantada»

El presidente de la Sociedad minera la Encantada sigue sin citar a junta ni rendir cuentas a pesar de las excitaciones de los socios que pretenden que se cumpla con el reglamento.

Todo son dilaciones y excusas y sigue haciendo cuanto le viene en gana sin permitir la intervención en la mina aunque figura un interventor disponiendo a su antojo de los fondos de la sociedad de la que parece único dueño el señor Rodríguez Dionis.

Esto ha hecho los socios pierdan la paciencia y se decidan a denunciar el caso al General.

Es este el único caso que existe en Almagrera pues al mismo tiempo que interventor es partidario.

A.

### ESPECTACULOS

EN CERVANTES

Función para hoy martes. Estreno de la película dividida en cuatro partes, titulada «La Sobrepelliz».

Continuación de la extraordinaria película de serie, titulada «Vidocq».

Estreno del capítulo quinto en cuatro partes, titulado «El bandido gentil hombre».

El jueves próximo debut de la Troupe «Pannonia Rusckoff Ballet Ruso».

EN HESPERIA

Punción para hoy martes, a las nueve.

Estreno de la grandiosa película en cuatro partes «Por sugestión».

Estreno de la rimerea jornada en tres partes del grandioso dra-

ma en dos jornadas «Las víctimas del divorcio».

En breve extraordinarias y colosales películas «Los héroes de la calle», por el Chico de las Pecas. «La Princesita», por la bellísima Norma Talmadge y «La eterna llama».

### EL EMINENTE

### ORTOPÉDICO de los Establecimientos

### A. CLAVERIE de París

234, Faubourg Saint Martin

### visitará nuevamente Almería

Esa gran casa Parisiense, LA MAS IMPORTANTE DEL MUNDO ENTEÑO en su género tiene el honor de comunicar a todas las personas a las cuales ha remitido recientemente catálogos de nuestros:

### APARATOS NEUMATICOS PARA LA CURA DE LA HERNIA

Medias para Varices, Cisturas de sostén

### CORSES Y APARATOS REFORMADORES de todas las deformidades del cuerpo humano.

### BRACOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

Aparatos electro-neumáticos para sordos etc.

y a todos aquellos que por primera vez deseen consultarnos de viva voz, que accediendo a las reiteradas peticiones de aquellos de nuestros clientes agradecidos de haber sido tan amablemente recibidos, cuidados y aliviados por nuestro astringido y peccatista en jefe hemos acordado que sea el mismo quien continúe visitando regularmente esa región y les regamos tener en cuenta la nota de los lugares, días y horas de recepción pues no podrá por ningún motivo, ni anterior ni posterior a la misma honrar y capacidad que nos merecen todos nuestros clientes

No deje Ud. pues de visitar a nuestro especialista en:

ALMERIA Viernes 13 y Sábado 14 de Febrero, de 10 a 5 en el Hotel Simon.

GRANADA, Domingo 15 de 4 a 7 y Lunes 16 de 10 a 12 en el Gran Hotel de París.

MURCIA Lunes 23 de 10 a 5 en el «Hotel Reina Victoria».

### Miguel García Algarra

ODONTÓLOGO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

aseo del Príncipe, 3, Almería

## Servicio Telegrafico y Telefonico

### Despacho regio

El presidente del Directorio celebró una extensa conferencia con el Soberano.

A la salida del Regio Alcazar manifestó a los periodistas que la Jura de Bandera se celebrará se celebrará con gran solemnidad.

Añadió— que el lunes marchará con el rey a Zaragoza para asistir al acto de descubrir el busto erigido en la Facultad de Medicina del sabio Ramón y Cajal.

Después de esto marchará a Marruecos.

### En la Presidencia

Ha despachado con el marqués de Magaz el presidente de la Mercomunidad catalana señor Sala.

También conferenciarán con el gobernador de la Coruña y el general Hermea.

En la Presidencia facilitaron una nota diciendo que el rey ha otorgado a la duquesa de la Victoria la cruz del Mérito militar con distintivo rojo, en premio a su brillante actuación durante la campaña de Marruecos.

La noticia fué acogida con gran entusiasmo por el Ejército y la Marina acordando regalarle las insignias.

En las primeras horas de la mañana Primo de Rivera conferenció con Arido, después se trasladó a Palacio despachando con el Soberano.

A su regreso el Ministerio de la Guerra, recibió al alcalde de Santander con quien habló de la Escuela de Industrias de la Escuela de Industrias de aquella capital del puerto y de varios problemas locales.

El señor Arido y varios representantes de la prensa de provincias fueron al Ministerio para hablar del asunto del anticipo reintegrable.

Despacho más tarde con los subsecretarios de Estado Marina y Hacienda y con el general Navarro.

Al medio día almorzó en la Embajada alemana.

### De la «Gaceta»

R. O. disponiendo que a todos los gobernadores civiles se les comunique que todos los asuntos relacionados con el aprovechamiento de aguas destinadas a riegos se seguirán tramitando por la Jefatura de Obras Públicas.

R. O. disponiendo la celebración del anunciando concurso para la adjudicación de 500 resmas de papel destinados a la edición del Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública.

Concediendo a don Cándido Bolívar, una pensión al objeto que realice excursiones entomológicas y pueda visitar Universidades y Museos del extranjero.

### En honor de Castro Girona

En la Gran Vía se ha celebrado el banquete el banquete en honor de Castro Girona asistiendo más de 300 comensales entre los generales figuraba Primo de Rivera y Hermea. En los brindis ensalzó el presidente la disciplina observada por el agasajo haciendo resaltar su disconformidad con el alto mando.

### El asunto del juego

El Directorio ha nombrado una ponencia para que estudie la reglamentación del juego, aunque esto no tendrá solución inmediata.

### Dimisión comentada

Está siendo muy comentada en los centros financieros la dimisión del Director del Banco Central señor Jiménez Arenas por discrepancias con otros elementos principales del Banco.

### El presidente de la Mancomunidad

El señor Sala ha declarado que su viaje a Madrid obedece a tener que tratar el asunto del Estatuto provincial.

Estima que de Marruecos es el problema que más interesa resolver. Calvo Sotelo terminó el estudio del Estatuto y hoy lo entregará al Directorio.

El presidente de la Mancomunidad elogió a Primo de Rivera especialmente por el rasgo de ponerse al frente de las tropas en Marruecos juzgándose la reputación militar.

### El crimen de un loco

En el pasco de Santa María de la Cabeza vivía el matrimonio Julián Reneses de 36 años y Juana Reyes de 27, en unión de dos hijos de seis años uno llama do Manuel y José de once meses siendo frecuentes las reyertas. Ayer de madrugada Julián acometió a su esposa matándola de diez puñaladas, el hijo se interpuso acometiendo a su padre con una badila y éste, le alcanzó con la navaja hiriéndole en las manos.

A los gritos acudieron los vecinos no pudiendo auxiliar al niño por estar cerrada la puerta. Julián se arrojó por una ventana a la calle quedando en grave estado. Se trata de un ataque de locura y la mujer tenía preparada la documentación para su ingreso en el Manicomio.

La madre del homicida se había suicidado en un ataque de locura arrojándose por la misma ventana hace un año.

### ULTIMA HORA

Se confirma que el Tercio será reorganizado consistiéndose en una legión compuesta de tres unidades que serán mandadas por el coronel Francos.

—La reunión del Directorio duró dos horas, Primo de Rivera se marchó inmediatamente para asistir al banquete que se celebraba en el Palacio de los Fernan Núñez. Al Consejo asistió el general Anido cambiándose impresiones respecto al Estatuto provincial que requiere un estudio detenido.

—Se aprobó la concesión de una cruz de la Beneficencia para una superiora de las hermanas de la Caridad.

—El Consejo Supremo solita 3 penas de muerte para los procesados por el asalto a la Caja de ahorros de Tarrasa.

—En Sevilla se dió principio a la vista de una causa sobre robo y asesinato. El Fiscal solicita 4 penas de muerte.

—El Juez que instruye el sumario de la estafa de la Central de Teléfonos de Barcelona denegó la libertad al cajero Gomila.

—Ha llegado a Barcelona el general Cavalcanti.

—Han regresado a Larache después de dos meses de operaciones las tropas que operaban en Regaia.

Grupos de moros han recorrido las calles en rogativa de que cese la pertinaz sequía.

En toda la zona de Marruecos la tranquilidad es perfecta.

**C. PETROLIFERA HISPANO AMERICANA**  
Reina 39 y 41  
MADRID  
DISTRIBUIDORES DE LOS PRODUCTOS  
DE  
**THE TEXAS C. U. S. A.**  
Aceite Diesel Id. Fuel Gasolina  
Techado «Texaco»

**Casa Ferrera**  
Martinez Campos, 17 y 19  
Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día.  
Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.  
Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos.  
Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.  
Gran surtido en Muebles baratos.  
PRESUPUESTOS GRATIS

**Vapores correos franceses**  
De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.  
ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO  
ALSINA saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1925, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 497.50 pesetas incluido impuestos.  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 210  
**Precios en tercera**  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda, clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.  
Para los de tercera clase comida a la Española.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.  
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes: sus Consignatarios **HILJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)** Boulevard del Príncipe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23.—MALAGA

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
de la Compañía Trans-Oceánica de Navegación de Barcelona  
**LINEA ANTILLAS**  
El vapor correo BARCELONA saldrá del puerto de Almería el día 23 del actual para los puertos de Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase para dichos destinos.  
Precio del pasaje en tercera incluidos los impuestos ptas. 550.00.  
Precio del medio pasaje en tercera incluidos todos los impuestos pesetas 272.00.  
Para informes, su consignatario en este puerto, Don Luis Gay Padilla.—Calle Gerona, número 22.

**CERVEZA PILSEN**  
EN IARRILES  
Embotellado para lujo marca «Epdor»  
José Toro García Santo Cristo, 2

**Maderas**  
Gran existencia en PINO ROJO, HAYA Y PINO TEA  
Precios sin competencia  
TERRIZA HERMANOS

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y es de fácil asimilación.  
**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
Dolor de Estómago, Dispepsia, Acedias y Vómitos, Inapetencia, Flatulencias, Hinchazón, Eructos, Náuseas, Estreñimiento, Hiperacididad y Úlcera, Anemia, Debilidad, etc.  
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO y destruye los gérmenes de los alimentos en la época del digestión. ES INOFENSIVO y DE GUSTO AGRADABLE.  
Ensáyese una botella y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES.  
5 pesetas botella, con medicación para once a diez días.  
Venta: Serrano, 59, Farmacia, LADRON y principales del mundo

Lea usted mañana «Diario de Almería»